

Guayaquil, 7 de Julio del 2008

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Señores
Accionista de
FRULYNG S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

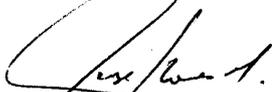
De acuerdo a las disposiciones de la ley de Compañía y los estatutos de la empresa, la Gerencia General (Representante Legal) debe informar respecto de las actividades realizada durante el ejercicio económico que haya incluido:

1. La situación financiera de la Compañía al cierre del 2006 no ha realizado ningún tipo de operación comercial y no han existido hechos extraordinarios o inusuales que deben ser mencionado o reportados, durante el ejercicio económico.
2. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la junta General de Accionista.
3. En el año 2007 se espera dar inicio a las actividades de ventas de frutas y captar clientes,

Sin otro particular digno de mencionarse, les pido a ustedes señores accionistas, aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2006

De los señores accionista,

Atentamente,



José Flores Méndez
Gerente General

